

3  
La Ciudad de Buenos Aires a nueve de Enero  
del año mil ochocientos setenta y siete reu-  
nidos en el Salon de Acuerdos los Señores  
Ministros de la Suprema Corte de Justicia  
Federal, abajo firmados, con el objeto de man-  
dar conjuntas para el corriente año, de conformi-  
dad a lo dispuesto en el artículo veinte  
y tres de la Ley de Procedimientos, - acordaron  
nominar a los Señores Doctores: Don Miguel  
Esteves Laguna, Don Rufino de Elizalde, Don  
Domingo Piza, Don Basilio Salas, Don Victor  
Martinez, Don Felix Sanchez de Agiles, Don  
Felipe Coronell, Don Daniel Maria Cazon,  
Don Sefin B. Huergo, Don Eduardo Carranza  
Siamant, Don Eduardo Costa, Don José  
Antonio Ocautos, Don Juan Manuel Torres,  
Don Antonio E. Malaver, Don Aquilino Pa-  
do, Don Celerino Araujo, Don Manuel  
Blanco, Don Salustiano J. Lavolvia, Don Ho-  
norio Martel, Don José Francisco Lopez,  
Don Juan José Romero, Don Hercules Pasero,  
Don José Maria Moreno, Don Francisco Alco-  
bendas y Don Rafael Ruiz de los Andes. -  
Todo lo cual dispusieron y mandaron or-  
denando se registrase en el libro correspon-  
diente y que se publicaran firmados autent.

Don Barros Pazos

J. B. Gorostiza y J. Dominguez  
Antonio Romani  
Secretario

En Buenos Aires a los veintinueve dias del mes de  
Noviembre del año mil ochocientos setenta y siete  
reunidos extraordinariamente en el Salon de Acuerdos,  
los Señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia  
Federal, Doctores Don José Benjamín Gorostiza,  
Doctor Don José Dominguez, Doctor Don Saturnino Ma-  
ría Gaspar y Doctor Don Orestes Yagizamon, dijeron:  
que habiendo tenido lugar la muerte del Presidente  
de la Suprema Corte Doctor Don José Barros Pazos, y  
debiendo honrar la memoria de este Magistrado que  
tan importantes servicios ha prestado a la Republica